Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

Aprobado por el pleno del Ayuntamiento, en su sesión de fecha 29 de noviembre de 2018, el expediente de modificación de crédito número 6, dentro del presupuesto general del año 2018, se expone al público durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, a efectos de reclamaciones.

En caso de no presentarse reclamaciones el mencionado acuerdo aprobatorio se entenderá elevado a definitivo, en previsión de lo cual se publica resumen por partidas de la modificación indicada:

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS		
Partida	**Explicación**	**Crédito extraordinario**
933/63205	Reparación parcial de la Casa Consistorial	18.558,50
929/63206	Traslado de la báscula municipal	36.791,50
161/63207	Cambio del equipo de bombeo del pozo de Valdecarriches	6.500,00
	TOTAL MAYORES GASTOS	61.850,00
RECURSOS UTILIZADOS		
Partida	**Explicación**	**Euros**
NUEVOS INGRESOS		
76106	Subvención Diputación, nuevas infraestructuras o reparación de las existentes	55.350,00
MAYORES INGRESOS RECAUDADOS SOBRE LOS PREVISTOS		
29000	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	6.500,00
	SUMA IGUAL A MAYORES GASTOS	61.850,00

El Carpio de Tajo, 3 de diciembre de 2018.–El Alcalde, Germán Jiménez Marcos.

N.º I.-6068

Código de verificación: **2018.00006068**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**